

El Departamento de Literatura nació en 1969 de la antigua Facultad de Filosofía y Letras y, desde sus inicios, se conformó como un departamento que posee su propia carrera y presta servicios de Formación Humanístico-Literaria al resto de la Universidad y de la comunidad en general. En su estructura académica se propone formar al alumno en el conocimiento y acceso científico a la Obra literaria, a través de la Historia, la Crítica, el estudio comparativo y la metodología de la investigación. La cientificidad de sus programas se fundamenta en el estudio metódico a partir de los principios que ofrece la ciencia del lenguaje (Semiología, Lingüística, Estilística). Estos principios permiten determinar la especificidad de la Obra Literaria, constituyéndola en un orden de Lenguaje distinto al que atiende, como objeto propio, la lingüística. La Obra Literaria como estructura significativa que crea su propia objetividad, independiente y autónoma como expresión, pero que deberá ser ubicada y tratada en relación con las estructuras externas a ella, y a las cuales hace referencia (vida y sicología del autor, medio cultural-antropológico, contexto socio-económico y político). Los programas del Departamento, tanto a nivel de Pregrado como de Post-Grado suponen la distinción entre la Obra Literaria como forma de expresión y los estudios como guía de conocimiento de esta forma de expresión.

Se presta también atención a la propia expresión del alumno con el fin de que pueda esclarecer y asimilar mejor, desde su experiencia literaria personal, los conocimientos que el estudio proporciona. El Departamento, a través de sus actividades culturales desea relacionarlo con la comunidad literaria colombiana y latinoamericana, dentro de la cual se sitúa su trabajo crítico y en algunos casos creativo.

De esta manera, mediante el logro de una disciplina de trabajo de conciencia personal y profesional sobre la Literatura, se le ofrece al alumno la capacitación para una actividad profesional futura de docencia, investigación, trabajo editorial u otro tipo de trabajo cultural que permita cumplir y una función social en su medio.

Los estudios en el Departamento

El PROGRAMA DE PREGRADO está conformado esencialmente por asignaturas que permiten un acceso a la Obra Literaria y a la Historia de la Literatura. Las asignaturas de acceso son de carácter metodológico y las asignaturas históricas estudian la evolución de

la Literatura, tanto a partir de la cronología como a partir de las formas literarias en las que se expresa la cultura. El programa contempla materias de carácter instrumental como la lingüística y otras complementarias como las diferentes expresiones artísticas: pintura, música y teatro.

El PROGRAMA DE POST-GRADO está conformado por los ciclos de Maestría y de Doctorado. Su preocupación fundamental es la investigación literaria centrada en Latinoamérica y Colombia, respectivamente. El alumno debe profundizar en las diferentes posibilidades de acercamiento al texto literario desde amplias perspectivas interdisciplinarias y con un conocimiento serio de los núcleos problemáticos de la evolución literaria. El programa busca relacionar a los alumnos con el campo de investigación literaria, tanto en el país como en el exterior.

Los CURSOS LIBRES se ofrecen a las personas que aspiran a ampliar su cultura y a aquellas que desean adelantar o recuperar asignaturas curriculares con miras a continuar sus estudios regulares. Cada semestre se señalan las asignaturas ofrecidas en esta modalidad, y las directivas pueden ampliar la gama de ofrecimientos después de analizar cada caso particular.

Descripción del programa: Diplomado en Estudios Literarios

El Programa de Diplomado en Estudios Literarios está conformado por ocho (8) semestres académicos, la elaboración de un Trabajo de Grado y su respectivo examen. Las asignaturas se agrupan en diferentes categorías según la función que desempeñan en el plan de estudios: principales, auxiliares y complementarias.

a. Asignaturas principales

1. **De acceso y teoría:** abarcan inicialmente y de forma analítica los diversos métodos de lecturas de la obra literaria, las varias formas de su estudio científico y la crítica literaria, tanto intrínseca como extrínseca. Se concluye en forma sintética con el estudio comparativo de las literaturas, con una investigación de las Fuentes Preliterarias y una reflexión totalizante sobre el hecho estético. Con estas materias de carácter metodológico se busca elaborar gradualmente una teoría literaria que procure integrar en proceso coherente las materias que profundizan la producción y evolución del hecho literario. Estas materias son de carácter eminentemente pedagógico.

2. **De historia de la Literatura:** en ellas se busca elaborar desde la literatura misma los principios de su propia evolución. Este estudio histórico se hace a dos niveles:

—**Analítico**, en el cual los hechos literarios y su sucesividad adquieren mayor relieve. Se propone como objeto las literaturas de la propia lengua por presentar una mayor facilidad de acceso y una mayor vinculación con la situación propia.

—**Sintético**, en el cual se estudian las formas literarias características en cada período de la evolución de la literatura. Este estudio formal permite establecer relaciones entre las literaturas de las diversas lenguas y prepara el estudio comparativo.

Tanto la visión analítica como la sintética, concluyen con una reflexión sobre la Historia Literaria y con el seminario de profundización de actitudes, temas y formas de la Literatura Latinoamericana.

En cada curso se presta atención especial al estudio de los autores y obras más representativas de la evolución literaria en cada período.

3. Estudios Monográficos: el propósito de estas materias, que se inician con un "Taller" de creatividad, es el desarrollo y perfeccionamiento de la expresión literaria del alumno confrontada con la de los grandes autores en el Primer semestre; se atiende especialmente al buen uso del idioma, a la creatividad y descubrimiento de las capacidades expresivas del alumno. Al concluir el recorrido por las obras de los maestros universales, se profundiza en los grandes textos de reflexión sobre el proceso creativo.

b. Asignaturas de carácter instrumental

Se proponen dar los elementos de lingüística necesarios para la lectura y estudio de la obra literaria. Tienen una estrecha relación con los cursos de acceso y teoría y concluyen en el seminario de Semiología.

c. Asignaturas de carácter complementario

A través de un estudio histórico de la expresión artística se ofrece la posibilidad de establecer una relación entre la literatura y otros códigos estéticos y de llegar así a una mejor identificación de la expresión literaria. El alumno, luego de un curso introductorio que sitúa la literatura en el espacio general de las artes, opta por música, pintura, teatro, cine u otras expresiones artísticas, valiosas estéticamente y significativas dentro de la cultura.

Requisitos para el grado

Además de los requisitos generales exigidos para el Grado, como consta en el numeral 378 del Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales, los alumnos que optan al título de Diplomados en Estudios Literarios, deben cumplir los siguientes requisitos, según la reglamentación interna del Departamento:

1. Cursos de Ciencias Religiosas

Estos tratan del ser mismo de la Universidad Javeriana, explicitado en sus estudios: "la fe católica estará presente, actuante y visible en una concepción del hombre y del mundo iluminada por el mensaje de Cristo..." (No. 15). Así mismo, es propio de su ser respetar la conciencia de cada quien y por lo tanto, en casos particulares, estos cursos serán asumidos desde las propias creencias (No. 18).

2. Niveles de Idiomas

Los alumnos deben realizar satisfactoriamente los niveles de idiomas exigidos en toda la Universidad y obviamente, en el espacio propio de las letras, el estudiante al menos debe leer con excelencia una lengua distinta de la materna. El Departamento ha optado por el francés y el inglés.

CARRERA DE LITERATURA - SITUACION ACADEMICA

SEMESTRE	I	20	II	21	III	20	IV	21	V	15	VI	16	VII	14	VIII	11	
PRINCIPALES	ACCESO Y TEORIA	1620-411-05 Introducción a la Literatura	1620-431-05 Bases Semiológicas y Lingüísticas	1620-561-05 Explicación de Textos	1620-571-04 Estudio Intrínseco	1620-541-04 Crítica Literaria I	1620-542-04 Crítica Literaria II Literatura Comparada	1620-581-04 Fuentes Preliterarias	1620-591-04 Estética								
	HISTORIA	1620-451-04 Literatura de Grecia y Roma	1620-461-04 Literatura Española Medieval	1620-471-04 Literatura Siglo de Oro	1620-481-04 Literatura Española e Hispanoamericana I	1620-691-04 Literatura Española e Hispanoamericana II	1620-692-04 Literatura Española e Hispanoamericana III	1620-701-04 Literatura Colombiana	1620-721-02 Seminario Autor Colombiano								
		SINTE-TICA	1620-421-02 Preseminario de Literatura	1620-521-03 Formas I	1620-522-03 Formas II	1620-523-03 Formas III	1620-524-03 Formas IV		S1620-71202 Actitud, Temas y Formas de Literatura Hispanoamericana	1620-601-04 Historia Literaria							
	Estudios Monográficos	1620-681-02 Taller de Creatividad	1620-531-02 Cátedra I	1620-532-02 Cátedra II	1620-533-02 Cátedra III	1620-534-02 Cátedra IV		1620-611-02 Creatividad Literaria									
AUXILIARES	1695-771-04 Taller de Lengua	1695-671-04 Gramática	1695-991-03 Semántica	1695-791-03 Socio-Lingüística									1695-801-02 Seminario de Semiología				
ESPACIOS CULTURALES	3 Expresión y Cultura (Introducción)	3 Expresión Artística I	3 Expresión Artística II	3 Expresión Artística III													

3. Trabajo de Grado

Los alumnos al finalizar el VI semestre, que concluye parcialmente la dimensión analítica del área de acceso y teoría de la obra literaria, deben presentar el proyecto de su Trabajo de Grado, el cual, aprobado por las directivas del Departamento, ha de realizarse durante los dos últimos semestres académicos bajo la asesoría de un tutor. Dicho trabajo constituye el fundamento del Examen de Grado, que se presenta ante un jurado el semestre siguiente a la conclusión de estudios (cf. R.G. 389).

Descripción del Programa de Post-Grado

El programa de Post-Grado está conformado por dos ciclos: ciclo de **Maestría**, que está integrado por tres (3) semestres académicos y por los correspondientes a la elaboración de la monografía; y el ciclo de **Doctorado**, conformado por dos (2) semestres académicos y por los correspondientes a la elaboración de la tesis. En ambos ciclos las asignaturas se agrupan en diferentes niveles: acceso y teoría, investigación, planteamientos interdisciplinarios, estudios monográficos y trabajo personal bajo orientación tutorial. En estos niveles a los que corresponden tipos específicos de cursos y diversas unidades de valor académico, se concretizan los objetivos, el campo de estudio y la metodología del Programa, siendo complementarias las unas de las otras.

Niveles

1. Acceso y Teoría

Este nivel abarca los diferentes métodos de lectura de la obra literaria, las formas de su estudio científico y la crítica literaria tanto intrínseca como extrínseca. En el ciclo de Maestría se trabaja con la metodología del estudio del texto literario mediante talleres dedicados a la lírica, la narrativa y el drama.

En el ciclo de Doctorado se busca una conceptualización teórica de la praxis literaria en América Latina, tanto creativa como crítica.

Los Talleres que corresponden a este nivel se entienden como un tipo de laboratorio dirigido, donde se realizan ejercicios basados en textos críticos que sirven de entrenamiento al alumno para sus propios juicios de valor. Es un conjunto de trabajo activo y participante que trata de interrelacionar dialécticamente teoría y práctica. Así, predominan en ellos las unidades de labor académica tipos B y C.

2. Investigación

Este nivel introduce al alumno en la investigación de los núcleos temáticos y formales de la Literatura Latinoamericana y Colombiana, a través de seminarios que enfocan problemáticas generales de la Literatura del continente en la Maestría y Temas Colombianos en el Doctorado.

Los seminarios que corresponden a este nivel se entienden como un tipo de profundización dirigida por profesores que exponen los puntos más importantes y participan con los alumnos en la discusión de ellos. Sus integrantes deben investigar y profundizar por

su cuenta para enriquecer la puesta en común, de la cual surgen siempre nuevos interrogantes. De ahí el predominio de unidades de labor académica tipo B y C.

3. Interdisciplinaridad

Este nivel intensificado en el ciclo de Maestría tiene como objetivo el planteamiento y la reflexión en las relaciones existentes entre la Literatura y otras Ciencias Humanas y Sociales. Este nivel en el ciclo de Doctorado abre una problemática colombiana más amplia, dentro de la cual el estudiante sitúa sus investigaciones literarias. Ellas se concretizan en cursos que presentan inquietudes metodológicas del estudio interdisciplinario, permitiendo al alumno ampliar la visión de su propia disciplina. Estos cursos, normales dentro del régimen universitario, tienen un predominio de unidades de labor académica tipo A y C.

4. Estudios Monográficos

Este nivel se propone introducir al alumno en el estudio de destacados autores latinoamericanos y colombianos dentro de amplios marcos de referencia. A partir de la cátedra dictada por un profesor, el alumno se capacita para una profundización cada vez mayor en una obra concreta. Los cursos Monográficos son una exposición magistral sobre una investigación literaria hecha por el profesor; de ahí su nombre de Cátedra. Estos cursos en el Ciclo Doctoral, continuando con su misma índole, se convierten en profundización de autores colombianos. Tienen un valor exclusivo de Ulas tipo A y C.

5. Tutoría

Este nivel consta solamente de un curso académico introductorio y se transforma en cursos dirigidos, concreta y minuciosamente orientados por un profesor, de modo especial hacia el aspecto metodológico. Llega a su culminación con la elaboración, presentación y defensa de la monografía en la Maestría y con la elaboración, presentación y defensa pública de la tesis en el Doctorado. En su curso inicial tiene un valor en Ulas correspondiente a A y B, y en los dirigidos a Ulas de C.

Reglamentación del Programa de Post-Grado

La reglamentación del Programa de Post-Grado se fundamenta en el Reglamento General de la Pontificia Universidad Javeriana, precisado en el reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales, en el cual se dice en el número 5.7.2.2., refiriéndose a la Maestría, y en el número 5.7.2.3., refiriéndose al Doctorado: "cada uno de los programas presentados por el Consejo de la Facultad a la aprobación de la Vice-Rectoría Académica, tiene sus exigencias y modalidades específicas como consta en su propia reglamentación". Es esta reglamentación específica la que se expone a continuación.

1. Candidatos al Programa

Para ingresar al ciclo de Maestría el candidato debe acreditar un título de formación universitaria en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales que lo capacite para la investigación en la Literatura Latinoamericana. Su título correspondiente al primer grado universitario debe ser garantía de un conocimiento general de la Literatura, de una

SEMESTRES AREAS	CICLO MAGISTER				CICLO DOCTORAL	
	1	2	3	4	1	2
ACCESO Y TEORIA	1 6 0 7 9 1 1 5 Taller de acercamiento a la LIRICA	1 6 0 7 9 1 2 5 Taller de acercamiento a la NARRATIVA	1 6 0 7 9 1 3 5 Taller de acercamiento al DRAMA		1 6 0 7 9 1 5 5 Profundización Teórica I. La LITERATURA en Latinoamericana.	1 6 0 7 9 1 6 5 Profundización Teórica II. Crítica Latinoamericana.
PROFUNDIZACION E INVESTIGACION	1 6 0 7 9 2 1 5 Seminario I La Modernidad	1 6 0 7 9 2 2 5 Seminario II La Identidad a la Ficción y el Ensayo	1 6 0 7 9 2 3 5 Seminario III Movimientos y Escuelas literarias en Latinoamérica. E. Barroco		1 6 0 7 9 2 5 5 Seminario Monográfico II. Temas colombianos	1 6 0 7 9 2 6 5 Seminario Monográfico I. Temas colombianos
AREA DE INTERDISCIPLINARIEDAD	1 6 0 7 9 3 1 4 Curso de LITERATURA Y POLITICA	1 6 0 7 9 3 2 4 Curso de LITERATURA Y FILOSOFIA	1 6 0 7 9 3 3 4 Curso de LITERATURA Y PSICOLOGIA		CURSO I	CURSO II
ESTUDIOS MONOGRAFICOS	1 6 0 7 9 4 1 2 Cátedra AUTORES I	1 6 0 7 9 4 2 2 Cátedra AUTORES II	1 6 0 7 9 4 3 2 Cátedra AUTORES III		1 6 0 7 9 4 5 3 Profundización AUTORES I	1 6 0 7 9 4 6 3 Profundización AUTORES II
TUTORIA TRABAJO PERSONAL		1 6 0 7 9 5 2 3 Metodología de la Investigación Literaria	1 6 0 7 9 5 3 2 Elaboración Proyecto Monográfico.	1 6 0 7 9 5 4 9 Elaboración de la Monografía	1 6 0 7 9 5 5 9 Recopilación de material para la Tesis	1 6 0 7 9 5 6 9 Elaboración proyecto de Tesis
						1 6 0 7 9 5 7 9 Elaboración de TESIS

actitud reflexiva ante el hombre y su realidad y de la adquisición de unas primeras bases de la metodología del trabajo investigativo.

Para ingresar al ciclo de Doctorado el candidato debe acreditar un título de formación universitaria avanzada en el campo de los estudios literarios que lo capacite desde el comienzo en la investigación de la Literatura latinoamericana y en especial colombiana. Este título es la Maestría o, en casos excepcionales, el certificado de haber cumplido la carga académica correspondiente o equivalente, cuando son alumnos diferentes a los que han cumplido la carga académica del ciclo de Maestría en el programa de Post-grado en la Universidad.

Pueden también ingresar al programa de Post-grado en su ciclo de Maestría o al Doctorado Integrado, alumnos que vengan de áreas distintas o que en sus estudios de Ciencias Humanas y Sociales hayan tenido poco contacto con los estudios literarios. En tal caso, se lleva a cabo una nivelación previa, siguiendo cursos en el pregrado de Literatura en asignaturas propias de los niveles de Acceso y Teoría y a la línea de evolución histórica analítica. Las asignaturas cursadas como nivelación tienen un valor de preparación y capacitación y no se tienen en cuenta dentro del creditaje y las unidades de labor académica del Programa de Post-grado.

Los candidatos al Post-grado en Literatura deben llenar los requisitos de admisión determinados por el reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales.

Actividades del Departamento

El Departamento de Literatura en su búsqueda de nuevos horizontes para la estructuración académica y la creación de espacios culturales de valor real y actuante en el entorno social ha desarrollado múltiples actividades en los últimos años, de las cuales se da un vistazo general a continuación, sin intentar por ello mostrar todo el trabajo realizado, tarea casi imposible.

A nivel de funcionamiento interno del Departamento nos encontramos con la creación del **Centro de Documentación** que busca promover la investigación en el departamento, preocupándose de la consecución de textos y material bibliográfico en las diversas áreas del estudio literario. En estrecha colaboración con la **Fundación Ito**, creada a partir de la donación de la familia Ito, se interesa especialmente en las publicaciones de estudios y en la creatividad del Departamento de Literatura. Tiene en perspectiva la publicación del próximo libro de poemas del escritor y profesor del Departamento, Jaime García Maffla.

La actividad del Departamento no sólo cubre el material bibliográfico sino que, extendiendo sus actividades hallegado a la radio a través del programa **Detrás de la Palabra**, que es realizado por la Emisora Javeriana y cuya elaboración está orientada hacia la reflexión sobre autores, temas, obras y problemática literaria en general.

En una perspectiva de proyección se sitúan las actividades que el Departamento realiza a manera de encuentros culturales de amplio cubrimiento en el seno de la Universidad y que permiten la asistencia de toda la comunidad universitaria y la confrontación con los creadores y críticos: el **Jueves de la Cultura** coordinado con el sector cultural del Medio Universitario, que se desarrolla el último jueves de cada mes, con la presencia de conferen-

cistas invitados, poetas, críticos o novelistas, quienes expresan sus planteamientos, reflexiones o puntos de vista en torno a la literatura, la escritura, la cultura, las artes... Allí mismo se enmarcan los **Lunes Insólitos** organizados por el comité de actividades de alumnos del departamento, se interesan en charlas de interés cultural, recitales, presentación de obras teatrales, foros, mesas redondas, que amplían la problemática y el pensamiento de los alumnos e interesados por la poesía, la literatura y el arte en general. De reciente creación, encontramos los **jueves de Expresión y Cultura**, realizados quincenalmente en combinación directa con este programa de Pregrado, presentando películas, realizando conferencias, o coordinando presentaciones teatrales que buscan crear un clima de estudio y reflexión acerca de temas culturales de interés directo para el Departamento, con la distribución auxiliar de material bibliográfico de valor real.

El Departamento no podía dejar de lado la creatividad de sus alumnos, tanto para aquellos que un día serán creadores como para los que se dediquen a actividades más académicas, y encontramos entonces el **Taller de Creatividad**, cuya actividad es fortalecida por la interacción del centro de documentación y la fundación Fmjo Ito; tiene como objetivo el análisis y confrontación del proceso creativo de los alumnos, y próximamente publicará un periódico, fruto del trabajo de sus integrantes; actualmente es coordinado por el escritor Jairo Aníbal Niño.

El trabajo no se ha quedado allí y se ha buscado llegar al medio audiovisual a través de **Alatu**, que en colaboración con el centro de Audiovisuales de la Universidad Javeriana, ha realizado en el proyecto de **Telecuentos** con dos trabajos: "**Aquí yace alguien**" de Manuel Mejía Vallejo, "**El camino de los búhos**" de Fanny Buitrago. Ha trabajado además con el programa **Camina** en la serie de literatura con la realización de diez videos, producto del trabajo de profesores del Departamento.

La apertura del Departamento a la vida cultural de Bogotá y del país ha permitido la realización de simposios y congresos nacionales e internacionales, entre los cuales se destaca el **III Congreso Anual de Colombianistas Norteamericanos y II Simposio de Literatura e Historia de Colombia**, llevado a cabo el pasado mes de junio en estrecha relación con la Presidencia de la República y la Fundación Fulbright. Así mismo, se planea para octubre próximo la realización del Simposio sobre **La problemática de Dios en la novela latinoamericana contemporánea**, en relación con el Celam y con la participación de varios países.

El Departamento se integra a diversas **actividades de instituciones nacionales** como la Universidad Pedagógica, la Biblioteca Luis Angel Arango, la Universidad de Los Andes,... Se destaca la participación de algunos profesores del Departamento en el Ciclo de Conferencias sobre la novela latinoamericana y colombiana de los años setenta: Luz Mery Giraldo de Jaramillo, Cristo Rafael Figueroa, Diógenes Fajardo y Guillermo Alberto Arévalo.

Hay que destacar la actividad desplegada por el director del departamento **Marino Troncoso, SIJ**, el cual asistió el pasado año al Segundo Simposio de Colombianistas Norteamericanos, realizado en Missouri; al IV Congreso de Historia realizado en la ciudad de Armenia; anualmente dicta un curso de Crítica Literaria en Pamplona (Norte de Santander); asistió a la conmemoración de los cincuenta años de Gardel en Medellín; estuvo en el aniversario de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica de Tunja; y hace pocos días publicó en la **Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura**, de Procultura,

el órgano editorial de la Presidencia de la República, su libro **"Proceso creativo y visión del mundo en Mejía Vallejo"**, que se encuentra actualmente en circulación.

Los profesores también han realizado actividades propias que revisten importancia: la asistencia del profesor **Jaime García Maffla** a Popayán invitado por la Biblioteca Luis Angel Arango para dictar una conferencia sobre Lenguaje Poético. El día del idioma los profesores **Luz Mery Giraldo** y **David Jiménez** dictaron conferencias literarias en la Universidad Pedagógica Nacional. El profesor **Cristo Rafael Figueroa** dictó en el Inem un ciclo de conferencias sobre Didáctica de la literatura latinoamericana, en diciembre del pasado año. **Guillermo Alberto Añevalo** viajó este segundo semestre a Quebec con una beca como profesor invitado, y en China se encuentra el profesor **Eduardo Márceles** dictando una cátedra. Algunos alumnos también han salido, especialmente en intercambio con la Washington University; es el caso de Constanza Reverend, quien en la actualidad realiza allí sus estudios de Magister y Doctorado.

Todas estas actividades y otras no mencionadas evidencian que en nuestro Departamento no sólo desde la academia se hace literatura o crítica, sino encarnándolas en el público, en los jóvenes, o en la vivencia cotidiana.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Facultad de Ciencias Sociales

NORMAS PARA LOS ARTICULOS EN
"UNIVERSITAS HUMANISTICA"

1. Todo trabajo debe presentarse a máquina, a doble espacio, en tamaño carta y no debe pasar de 30 páginas.
2. El título debe ser conciso e informar sobre el contenido e índole del trabajo y en él deben evitarse abreviaturas, siglas y términos propios de especialistas.
3. Todo artículo debe ir acompañado de un resumen informativo sobre el mismo y no debe pasar de quince (15) líneas a máquina. Si el autor no entrega dicho resumen, la Redacción de la Revista lo hará, y a ser posible, lo mostrará al autor para que lo corrija, en breve plazo.
4. No se aceptan artículos que se hayan publicado o enviado a otros órganos de publicación, a no ser que se modifiquen sustancialmente. El Consejo de Redacción puede aconsejar o admitir la traducción de un artículo de muy alta calidad y utilidad para los lectores.
5. El autor es responsable de las ideas expresadas en su trabajo. La Revista expresa oficialmente su pensamiento en el Editorial.
6. La Revista no se compromete a publicar todos los artículos enviados; el Consejo de Redacción, según sus reglamentos internos, puede rechazar artículos o transferirlos para ulteriores entregas.
7. Los autores de los artículos recibirán 5 ejemplares. En caso de que el autor desee un número mayor, lo tratará con el comité administrativo.
8. Los artículos pueden ser de las siguientes categorías, que no se excluyen mutuamente.
 - 8.1. *Memoria científica*: descripción de investigaciones que amplíen conocimiento o comprensión de un problema y que el lector, siguiendo las referencias, puede repetir las o comprobarlas.
 - 8.2. *Ensayo o reflexión*: estudio original que ilumina un planteamiento de cierto problema o una solución al mismo.
 - 8.3. *Interpretación*: de una corriente o de un autor o de una tesis.
 - 8.4. *Crítica*: que puede ser juicio sobre una situación o un planteamiento o exégesis de un texto.

- 8.5. *Publicación provisional o nota inicial*: que da informaciones nuevas, no suficientemente detalladas, como para que el lector repita el proceso investigativo.
- 8.6. En general todo trabajo propio de una Revista de investigación en el área humanística, especialmente en las disciplinas propias de los Departamentos de la Facultad.
9. En la introducción del artículo se debe mostrar la índole, objeto, alcance y límites del escrito y si es conveniente, hacer resumen histórico o crítico de la materia en cuestión.
10. El texto mismo del trabajo debe ser claro, y distinguir entre la aportación personal y la que pertenece a otros autores, los que deben citarse. El tema debe ser tratado en forma concisa utilizando vocabulario asequible y directo lo que no significa excluir expresiones propias de la disciplina que deberán definirse convenientemente. Cuando fuere necesario se deberán subrayar los términos claves.
11. Las referencias bibliográficas deben ser completas y según las técnicas admitidas por las Revistas de investigación. (Autor, título de la obra, ciudad, Editorial, año, página de la cita, etc.). Si es oportuno, se puede añadir una breve bibliografía sobre el tema, de obras importantes no muy comunes, y a ser posible, actuales. Si se trata de artículos de una Revista, la cita debe ser completa. Se deben evitar referencias a documentos privados de difusión limitada o de carácter secreto. Se podrán hacer alusiones a entrevistas o comunicaciones privadas, pero no se debería apoyar una afirmación o teoría en una simple entrevista o en fuentes no controladas. Las citas irán al final del artículo y no al pie de página.
12. El autor debe revisar cuidadosamente el texto original y cuando se trata de textos en otra lengua se esmerará en que todas las letras sean claras.